

RESPUESTA A DUDAS PLANTEADAS POR POTENCIALES LICITADORES EN EL PROCEIMIENTO DEL CONTRATO DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE LA SEMINCI (FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE VALLADOLID)

03/08/2016

D. Pedro Martínez. Balance Productions

PREGUNTA: 1.- Nos vamos a presentar al concurso para la realización de unos de los lotes de este año y a la hora de rellenar la documentación necesaria nos ha surgido la siguiente duda. En el sobre 3 hay que enviar una oferta económica. En el primer pliego del contrato sale un cuadro con los diferentes lotes y su valor estimado total. Para poner un ejemplo el Lote 4 tiene de valor estimado total 90.000€ para dos anualidades y un poco más abajo viene otro cuadro en el que aparece 45.000€. Mi pregunta es ¿Qué valor hay que poner en la oferta económica? ¿Por debajo de 90.000€ o por debajo de 45.000€ ?

RESPUESTA 1: Revisado el pliego administrativo, en páginas 4 y 5 del cuadro de características se indica que “LOS TIPOS DE LICITACIÓN a la baja IVA excluido, por cada lote, y correspondiente al desarrollo del festival del año 2016, son los siguientes:” y se añade los precios por cada lote. Estos son los precios de referencia para presentar la oferta.

Dª. Mónica Martín Romo. Madison

PREGUNTA: 2.- Nos ha surgido la siguiente duda ¿la documentación puede ir de la siguiente forma?:

- **En el sobre 1 toda la documentación con independencia de los lotes a los que te presentes.**

RESPUESTA 2: El sobre 1 es un sobre. Revisado el pliego administrativo, en la página 10 y 11 del cuadro de característica se dice que: “SOBRE 1. DECLARACIÓN RESPONSABLE. Para concurrir a la licitación de este contrato bastará con que los interesado aporten una DECLARACIÓN RESPONSABLE del representante de la empresa o de la persona física licitante en el que declara que él mismo o la empresa a la que representa reúne los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración, incluyendo una referencia expresa a hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. Se adjunta como Anexo a este cuadro un modelo de declaración responsable”.

En el anexo IIa y IIb en las páginas de la 35 a la 39 del pliego administrativo correspondiente al modelo de declaración responsable, en el primer punto de la declaración figura: “1º.- Que conozco perfectamente la capacidad de obrar y jurídica, la habilitación profesional, clasificación y/o solvencia exigida en el cuadro de características particulares, para ejecutar el contrato de **“SERVICIOS DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN DEL FESTIVAL**

INTERNACIONAL DE CINE DE VALLADOLID”, en los lotes (indicar el número de lote/s a los que se presenta oferta).” Es en este punto donde se deberá indicar los lotes a los que se presenta.

PREGUNTA: 3.- Nos ha surgido la siguiente duda ¿la documentación puede ir de la siguiente forma?:

- **En el sobre 2 donde se incluye la documentación para el cumplimiento de las prescripciones técnicas se tiene que incluir dentro de un sobre general tantos sobres independientes con la documentación como lotes a los que te presentas.**

RESPUESTA 3: El sobre 2 es un sobre. Dentro debe estar claramente identificada la oferta técnica por cada lote.

PREGUNTA: 4.- Nos ha surgido la siguiente duda ¿la documentación puede ir de la siguiente forma?:

- **En el sobre 3 donde se incluya la oferta económica se tiene que incluir dentro de un sobre general tantos sobres independientes con la oferta económica como lotes a los que te presentas o puedes incluir un solo sobre con una sola oferta económica indicando los lotes.**

RESPUESTA 4: El sobre 3 es un sobre. De acuerdo con el modelo de propuesta de oferta económica que figura en el pliego administrativo (páginas 32, 33 y 34) se presenta una oferta que incluya la información de todos los lotes.